

tiempo. Se señala también que otro cambio que afecta radicalmente su existencia es el desplazamiento de los letristas y la apropiación que hacen los grandes poetas en el romancero nuevo. Finalmente, un apartado bibliográfico bastante voluminoso más dos índices (uno de estudiosos y otro de personajes antiguos y de ficción) completan el volumen.

Como se puede advertir, el trabajo de Beltran constituye un valioso y gran aporte al proceso de transmisión del romancero y de su pasaje de la “oralidad al canon”, como se lee en el título del libro. El autor revisa con minuciosidad los usos políticos del género en los contextos históricos en que se mueve, y explica de manera lúcida su desarrollo en el entorno de la cultura oficial y de los movimientos que supone su paso de la oralidad a la adaptación cortesana (con el romance trovadoresco), de la oralidad a la escritura masificada (en el pliego suelto) y, finalmente, de la reelaboración y reapropiación que los poetas letrados realizan en el romancero nuevo incorporándolo finalmente al arte literario.

GISELLE CAROLINA RODAS
IIBICRIT (SECRET) – CONICET
Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Vicenç Beltran, *Conflictos políticos y creación literaria entre Santillana y Gómez Manrique. La “Consolatoria a la condesa de Castro”*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2016, 187 pp. ISBN 978-84-8489-940-2 (Iberoamericana) 978-3-95487-473-6 (Vervuert).

La prestigiosa colección Medievalia Hispanica, dirigida por Maxim Kerkhof, da acogida a esta obra de Vicenç Beltran, que nos ofrece un excelente estudio histórico-literario y una impecable edición crítica de un poema de 240 versos de Gómez Manrique, conocido como “Consolatoria a la condesa de Castro”, hermana del poeta. Se trata, por tanto,

de un poema en el que el autor consuela a la condesa por su desgraciada situación: su marido, Fernando de Sandoval, conde de Castro, ha sido exiliado, y los bienes de su suegro, Diego Gómez de Sandoval, han sido incautados por el rey Juan II en castigo por apoyar el bando de los infantes de Aragón. El texto poético va acompañado de un comentario en prosa del propio don Gómez Manrique.

Las cien páginas del estudio introductorio son un modelo de trabajo crítico, cuyos principios teóricos y metodológicos quedan perfectamente confirmados en el análisis del poema; esa probada pertinencia le da una proyección más amplia y lleva su condición modélica a un plano más general: todo estudioso de obras literarias pre-modernas aprenderá mucho leyendo este estudio aparentemente tan acotado (un poema de un solo autor).

El marco teórico en el que se asienta la perspectiva de análisis no rehúye una discusión hoy bastante extendida en nuestro campo: la centralidad y la importancia de la dimensión ideológica de los textos. Frente a quienes manifiestan su insatisfacción o su sospecha frente al análisis ideológico (pienso, por ejemplo, en Jesús Rodríguez Velasco, que se ha manifestado contrario al concepto mismo de ideología en varios de sus trabajos), Beltrán afirma sin ambages y con argumentación contundente no sólo la pertinencia sino la imperiosa necesidad de enfocarnos en la ideología operante en los textos medievales a fin de lograr una cabal comprensión de su dimensión estética e histórico-cultural.

El tipo de análisis que se propone parece, a primera vista, mucho más fácil de practicar en géneros tales como la crónica o la narrativa didáctico-ejemplar; el hecho de que Beltrán tome como objeto la poesía de cancionero da una idea del desafío teórico que esto implica. Pese a la concepción tradicional que hasta hace poco tiempo era dominante sobre la lírica cancioneril (una concepción más o menos heredera de la opinión desfavorable de Menéndez Pelayo), Beltrán reivindica otra mirada posible, pues desde su primera aproximación, se negó “a aceptar el juicio banalizador que esta poesía había merecido en el pasado: era sencillamente incompatible con la proliferación de cancioneros, poetas y poesía, a no ser que hubieran enloquecido todos a la vez” (p. 12).

Estamos en un tiempo de auge de los estudios sobre poesía de cancionero: revistas especializadas, congresos y libros colectivos sobre el tema están entre lo más valioso de la producción crítica de los últimos quince años. Beltran reconoce todo esto, pero señala que aún falta prestar atención a “la estricta vinculación de la lírica cortés con la realidad social de su tiempo y, más exactamente, su vocación política, su uso constante en las luchas partidistas” (p. 16). En rigor, hay antecedentes en esta línea, como algunos trabajos de María Morrás (“La ambivalencia en la poesía de cancionero: algunos poemas en clave política”, *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, eds. J. Casas Rigall y E. M. Díaz Martínez, Santiago de Compostela, Universidad, 2002, pp. 335-70), Óscar Perea Rodríguez (*La época del “Cancionero de Baena”: los Trastámara y sus poetas*. Baena, Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena, 2009), Julian Weiss –en una perspectiva más abarcadora y analíticamente más sofisticada (““¿Qué demandamos de las mugeres?: Forming the Debate About Women in Late Medieval Spain (with a Baroque Response)”, en Thelma S. Fenster & Clare A. Lees, eds., *Gender in Debate from the Early Middle Ages to the Renaissance*, New York, Palgrave, 2002, pp. 237-74)– y el propio Beltran (“*La poesía es un arma cargada de futuro: polémica y propaganda política en el Cancionero de Baena*”, en J. L. Serrano Reyes y J. Fernández Jiménez, eds., *Juan Alfonso de Baena y su cancionero. Actas del I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena*, Baena, Ayuntamiento, 2001, pp. 15-52), de modo que la obra presente se inscribe en una modalidad incipiente de labor crítica muy prometedora en cuanto a sus resultados.

En cuanto al aspecto teórico de su propuesta, Beltran da muestra de un sólido conocimiento de las discusiones en torno al concepto de ideología, desde Marx y Mannheim hasta las síntesis de Thompson, Eagleton y Baechler, lo que le permite resumir la concepción a partir de la cual trabajará: la ideología organiza las respuestas de los individuos en las situaciones de conflicto, es un instrumento de cohesión social en el seno del grupo y sirve para gestionar sus enfrentamientos con

otros grupos, sirve también para la gestión de los problemas sociales y políticos y puede funcionar como instrumento de dominación (p. 36).

En este marco, la operación crítica se practica a partir de dos pasos metodológicos: la puesta en relación del texto con su contexto histórico inmediato de producción y circulación y su correlación con otros textos (del mismo autor o de otros autores) con los que comparta rasgos formales y/o situación de enunciación. En función de esto, se nos ofrece un panorama de los conflictos específicos en tiempos del rey Juan II y comienzos del reinado de Enrique IV (con especial énfasis en Álvaro de Luna y los infantes de Aragón) y los complicados posicionamientos y relaciones linajísticas de los Manrique, los Mendoza y los Sandoval. También se analizan comparativamente el Bías contra Fortuna del Marqués de Santillana y la *Defunción de Garci Laso de la Vega* del propio don Gómez con la *Consolatoria* a fin de ilustrar la penetración de un senequismo que pudo resultar escandaloso para la postura cristiana ortodoxa dominante.

La detallada consideración de aspectos culturales, sociales y políticos, sin desatender aspectos estrictamente formales del texto, lo lleva a concluir que la *Consolatoria a la condesa de Castro*, lejos de limitarse a ser un poema religioso-moral fiel a las convenciones del género consolatorio, constituye en rigor un poema político de celebración y exaltación linajística. Insisto en el carácter modélico del análisis, de modo que ninguna síntesis que intente aquí de la argumentación haría justicia a la excelencia del trabajo realizado; no me queda sino recomendar su lectura y su aprovechamiento en la investigación literaria de cualquier texto medieval.

Del poema nos han llegado tres testimonios; según las siglas de Dutton son: MP3 (Biblioteca de Palacio, Ms II/1250, pp. 135-177), MN24 (Ms. Biblioteca Nacional de España 7817, fs. 41r-45v) y MN43 (Ms. Biblioteca Nacional de España 18033, fs. 19r-35r). Los dos primeros son de fines del siglo xv y el tercero es una copia del famoso calígrafo Santiago y Palomares realizada h. 1755. De la *collatio variantium* Beltran infiere la siguiente conclusión: “Considero que MN43 ha de excluirse como testimonio de base por su condición de copia tardía, aunque parezca haber sido enteramente fiel a un ejemplar antiguo y de gran cali-

dad lingüística; son características que solo conocemos tras su colación con MP3 y que, por tanto, obligan a preferir este. Por su parte MN2[4] queda excluido por su laguna de las primeras doce estrofas [...]. Por otra parte, MP3 se nos presenta como un ejemplar de lujo y aunque esta característica, por sí misma, no ofrezca ninguna garantía, la cronología interna de las obras induce a datarlo en vida del poeta: no es descabellada [...] la conjetura de que pudiera haber sido una copia controlada o incluso promovida por él para obsequiar al conde de Benavente, pues empieza con una carta-dedicatoria.” (p. 106)

Acompañan al texto crítico un doble aparato de notas. En el primero se registran las variantes de MN24 y MN43, incluso las meramente ortográficas (un total de 226 notas), y los pocos casos (22 en total) en que las lecturas de MP3 son rechazadas: la mayoría son errores evidentes, pero en siete casos se fundamenta satisfactoriamente la enmienda.

En el segundo aparato se despliegan 346 notas eruditas, la gran mayoría referidas al léxico, pero también hay comentarios estilísticos, referencias bíblicas y eruditas –traducciones de Cartagena de las obras de Séneca, utilización de la *Estoria de España* alfonsí, proverbios, etc.– que van ilustrando los argumentos que sostienen la interpretación de Beltran y su hipótesis central: “el desarrollo de un pensamiento político individualista y (por decirlo a nuestra manera) laico en Gómez Manrique” (p. 95) tal y como se manifiesta en esta *Consolatoria*, más las ideas planteadas por Santillana en su *Bías contra Fortuna*, obligarían a matizar la visión de una sociedad dominada hasta la médula por el pensamiento cristiano y apenas barnizada con ideas de origen antiguo.

Un índice de personas, obras y autores antiguos, más un índice de estudiosos modernos y una bibliografía, completan esta monografía ejemplar que viene a señalar las vías de desarrollo más productivas del hispano-medievalismo contemporáneo.

LEONARDO FUNES

IIBICRIT (SECRIT) – CONICET